

INFORME DEL COMISARIO

A: LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUBIOLA S.A.

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañía, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de Compañías, ejemplo en presentarles el informe por el ejercicio económico de 2003.

Durante el ejercicio de mi función como Comisario la actividad de la compañía se desarrollo con normalidad, en donde tuve que participar con las opiniones y decisiones con los administradores y ejecutivos; por otra parte periódicamente revisaba los libros de actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y Egresos y la contabilidad que se llevara de acuerdo a las normas legales y contables.

El resultado de los Estados Financieros de la Compañía concuerda con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptado dentro de las normas y practica contables.

Sin otra novedad que comentar la empresa sigue laborando normalmente.

Guayaquil, Abril 5 del 2.004

Atentamente,


MARTIN SAQUICELA RODAS
COMISARIO